

000049



**BASES**  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones  
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

**BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO 005/2014 (LP-005-2014)**

**“MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA”**

**INGRESOS PROPIOS.**

**AGOSTO-SEPTIEMBRE  
2014  
COSTO \$40.00**



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

## CONTENIDO

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN.
2. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.
3. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA.
4. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS.
5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.
6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
7. FALLO DE ADJUDICACIÓN.
8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEL MISMO.
9. SANCIONES A PROVEEDORES.
10. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.
11. LICITACIÓN PÚBLICA CANCELADA O DESIERTA.
12. DISPOSICIONES GENERALES.

### ANEXOS:

- ANEXO TÉCNICO (SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES O SERVICIOS).
- ANEXO UNO. (DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA).
- ANEXO DOS (ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS).
- ANEXO TRES (ESCRITO DE IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDAD).
- ANEXO CUATRO (FORMATO DOCUMENTO DE INCLUSIÓN).
- ANEXO CUATRO-BIS (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS).
- ANEXO CINCO (FORMATO PARA ACLARACIONES).



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

### BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LP-005-2014, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA".

La Universidad Autónoma del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 12.22, 12.23 fracción primera y 12.25 del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 10, 11, 16, 38 fracción primera, 39 párrafo primero, 46, 47, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, lleva a cabo la **LICITACIÓN PÚBLICA** número **LP-005-2014**, referente a la adquisición de "**MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**", en términos de las siguientes:

## B A S E S

### I. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN.

#### I.1. IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO.

##### I.1.1. GIRO: "**MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**".

I.1.2. TIPO DE GASTO: (X) ORDINARIO ( ) INVERSIÓN ( ) EXTRAORDINARIO

I.1.3. NÚMEROS DE REQUISICIONES: RM1030114050013, RM4030114050006, RM4040114070005, RM4050114050007, RM4060114050005, RM4070114050002 Y S.A. 44.459

I.1.4. ÁREAS REQUERENTES: **FACULTAD DE INGENIERÍA, FACULTAD DE LENGUAS, PLANTEL ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA, PLANTEL CUAUHTÉMOC, PLANTEL DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, PLANTEL IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, PLANTEL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS.**

I.1.5. CONVOCATORIA: **PRIMERA.**

I.1.6. NÚMERO: **005 (LP-005-2014)**

I.1.7. PERÍODO DE VENTA DE BASES: **DEL 19 Y 20 DE AGOSTO, DE 9:00 A 14:00 HORAS.**

#### I.2. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

El objeto de la presente Licitación es la adquisición de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**, cuyas características y especificaciones mínimas que deberán cubrir y satisfacer se detallan en el **ANEXO TÉCNICO**.



**BASES**

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

REQUISICIÓN	ORIGEN DEL RECURSO	ÁREA REQUERENTE
RM1030114050013	INGRESOS PROPIOS	FACULTAD DE INGENIERÍA
RM4030114050006	INGRESOS PROPIOS	PLANTEL CUAUHTÉMOC
RM4040114070005	INGRESOS PROPIOS	PLANTEL IGNACIO RAMÍREZ CALZADA
RM4050114050007	INGRESOS PROPIOS	PLANTEL ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA
RM4060114050005	INGRESOS PROPIOS	PLANTEL DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA
RM4070114050002	INGRESOS PROPIOS	PLANTEL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
S.A. 44.459	INGRESOS PROPIOS	FACULTAD DE LENGUAS

**1.3. CONDICIONES BÁSICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE LOS OFERENTES DEBEN SEÑALAR EN SUS PROPUESTAS.**

**1.3.1. CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADQUISICIÓN.**

**1.3.1.1. LUGAR DE ENTREGA.**

En el siguiente domicilio:

**FACULTAD DE INGENIERÍA:** Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria C.P. 50100, Toluca, Estado de México.

**FACULTAD DE LENGUAS:** Jesús Carranza sin número casi esquina Venustiano Carranza, Colonia Universidad; C.P. 50130.

**PLANTEL ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA:** Heriberto Enríquez Núm. 1039, Col azteca, Toluca, Estado de México. C.P. 50100

**PLANTEL CUAUHTÉMOC:** H. Colegio Militar esquina Diego Rivera S/N Col. Los Ángeles. Toluca, Estado de México.

**PLANTEL DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA:** Dr. Gerardo Díaz Mañón No. 111, Colonia la Trinidad, Tenancingo, Estado de México. C.P.52400.

**PLANTEL IGNACIO RAMÍREZ CALZADA:** Lerma y Chalco s/n Col. Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca Estado de México. C.P. 50040

**PLANTEL SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ:** Prolongación Francisco Sarabia s/n, Amecameca, Estado de México.

**SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS:** Instituto Literario Número 100. Colonia Centro, Toluca Estado de México. C.P. 50000

**NOTA:** Previo a la entrega se deberán presentar los bienes en el Almacén General de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicado en Lago Titicaca No. 107 esq. Laguna de Coyutlán, Col. Nueva Oxtotitlán; en Toluca Estado de México.



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Para el lote I; una vez entregado en el Centro de Costo correspondiente el proveedor adjudicado deberá de presentarse en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados ubicada en Instituto Literario No. 100 Ote. Edificio Central de Rectoría, Colonia Centro C.P. 50000 Toluca, México; con su contrato-pedido y factura, ambos en original, para recabar sellos y firmas; esto es para poder presentar su factura en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para su ingreso, deberá de contar con la firma y sello del Centro de Costo y de la Secretaría de investigación y Estudios Avanzados así como el sello del Almacén General.

### 1.3.1.2. PLAZO DE ENTREGA.

La entrega de los bienes será a más tardar el día **viernes tres (03) de octubre de 2014**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en los domicilios señalados anteriormente, exceptuando el día dieciséis (16) por suspensión de labores.

### 1.3.1.3. CALIDAD DE LOS BIENES.

- Señalar expresamente que los bienes satisfacen ampliamente los requisitos indicados en el **ANEXO TÉCNICO**.
- Se hace la aclaración de que los bienes a adquirir deberán ser de una marca comercial que se ajuste a las especificaciones técnicas requeridas en el **ANEXO TÉCNICO**; no se aceptan bienes ensamblados o aquellos cuyos componentes que no cumplan o se ajusten con lo establecido por las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Mexicanas, y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones, cuyo cumplimiento se exija a los oferentes conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, debiendo presentar carta del oferente en la que se señale de manera indubitable el número de norma que corresponda, acompañada de copia simple del certificado respectivo.
- Para el caso de bienes cuyos componentes incluyan madera, se deberán presentar Certificados otorgados por terceros previamente registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, garantizando el origen y manejo sustentable de los aprovechamientos forestales de donde proviene la madera.
- Así mismo se presentará en el acto de Presentación y Apertura de Propositiones dentro del sobre correspondiente, el o **los folletos** en los que se aprecie de manera **contundente** el bien ofertado; los cuales deberán venir debidamente identificados con el nombre de la empresa que oferta y la partida a la que pertenece; así como las cuestiones de orden técnico de dicho bien.



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- Carta original expedida por el representante legal de la empresa participante, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el bien ofertado cumple con lo establecido por la Norma Oficial Mexicana de calidad, **señalando el número de norma que corresponda.**

### **LAS PROPUESTAS QUE NO CONTENGAN ESTOS REQUISITOS SERÁN DESCALIFICADAS.**

#### **1.3.1.4. GARANTÍA DE LOS BIENES.**

Deberán garantizar los bienes ofertados por el período establecido en las presentes bases, el cual no podrá ser menor a **doce (12)** meses.

#### **1.3.2. CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA ADQUISICIÓN.**

##### **1.3.2.1. FORMA DE PAGO:**

Dentro de los **20 días hábiles**, contados a partir de la entrega y presentación de la factura en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UAEM; a entera satisfacción del área usuaria. **No aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.**

La adjudicación se realizara **por lote**, los cuales habrán de adjudicarse al oferente que reúna las condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para la UAEM.

##### **1.3.2.2. VIGENCIA DE LA OFERTA:**

La vigencia de la oferta deberá ser indicada como mínimo, de **45 días naturales**, contados a partir de la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de ofertas, misma que deberá colocarse tanto en su oferta técnica como económica.

### **2. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR INVARIABLEMENTE LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.**

#### **2.1. REQUISITOS DE LOS OFERENTES.**

**2.1.1.** Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y, en su caso, técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

**2.1.2. Ser fabricante, distribuidor autorizado, distribuidor mayorista o bien, distribuidor certificado** de los bienes objeto de la presente Licitación Pública, anexando copia simple de la Carta que respalde el giro comercial, para efectos del presente acto adquisitivo.



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

2.1.3. No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México. **(ANEXO DOS)**.

2.1.4. Manifiestar, bajo protesta de decir verdad, si dentro de su representada participan servidores universitarios. **(ANEXO DOS)**.

### 2.2. REPRESENTACIÓN.

El oferente deberá formalizar cada uno de los actos del presente concurso por Licitación Pública, personalmente **(para el caso de persona física)**, o por conducto de su representante o representantes que cuenten con facultades legales suficientes **(para el caso de persona moral)**; debiendo presentar copia simple del poder notarial que acredite dicho carácter.

### 2.3. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES.

2.3.1. Escrito bajo protesta de decir verdad, de ausencia de impedimentos y de que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica; elaborado en términos del **ANEXO DOS** de estas bases, conforme al texto establecido. (Invariablemente)

2.3.2. La garantía ofrecida en términos del **ANEXO UNO**. (Invariablemente)

2.3.3. Recibo de pago de las bases, correspondiente al presente procedimiento adquisitivo y dentro de la oferta técnica. (Invariablemente)

2.3.4. Certificado de Empresa Mexiquense vigente. (Optativo, Empresas que cuenten con el mismo).

2.3.5. Para el caso de aquellos bienes que contengan madera, **certificados que garanticen el uso sustentable de la misma**.

2.3.6. **Las EMPRESAS CON REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES de la U.A.E.M. deberán presentar:**

(Los oferentes participantes deberán presentar solamente copia simple de los documentos solicitados; el proveedor que resulte adjudicado deberá presentar los originales para su cotejo correspondiente).

- Cédula expedida por el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones en la que se hace constar que es proveedor vigente en el giro correspondiente.
- Declaración Fiscal Anual enterada del ejercicio inmediato anterior **(2013 para personas morales y físicas)**, en la que se contenga la cadena original y el sello digital de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT).



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de **junio o julio de 2014**).
- Identificación personal con validez oficial (credencial de elector o pasaporte) de la persona que firma las ofertas técnica y económica.
- Requisar el Anexo Dos y Tres de las presentes bases.

### 2.3.7. EMPRESAS SIN REGISTRO EN EL CATÁLOGO DE PROVEEDORES DE LA U.A.E.M.

(Los oferentes participantes deberán presentar solamente copia simple de los documentos solicitados; el proveedor que resulte adjudicado deberá presentar los originales para su cotejo correspondiente).

- Acta Constitutiva del oferente o Instrumento Público realizado ante Notario Público, debidamente inscrito; así como sus respectivas modificaciones a partir del año 2000, en el caso de personas jurídico-colectivas o Acta de Nacimiento expedida por autoridad civil competente para el caso de personas físicas.
- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde su actividad preponderante sea la fabricación y/o distribución de los bienes solicitados.
- Cédula de identificación fiscal.
- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del ejercicio anterior y parcial de **junio o julio de 2014**, firmados en forma autógrafa por Contador Público titulado, incluyendo el número de Cédula Profesional). No se aceptarán firmas escaneadas.
- Cédula Profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.
- Declaración Fiscal anual, enterada del ejercicio inmediato anterior, (**2013 para personas morales y para personas físicas**), en la que se contenga la cadena original y el sello digital de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Último pago provisional de impuestos (correspondiente a los meses de **junio o julio de 2014**).
- Identificación personal con validez oficial (credencial de elector o pasaporte) de la persona que firma las ofertas técnica y económica.
- Poder Notarial del apoderado legal ó representante.

000053



**BASES**

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- En el caso de asistir **persona distinta** al representante legal deberá requisitar e integrar **a su oferta técnica el ANEXO DOS** incluido en las presentes bases.

**3. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA.**

- 3.1. Los oferentes que deseen participar en la junta de aclaraciones (optativa), deberán presentar su recibo de pago de bases, la cual tendrá verificativo el día viernes veintidós (22) de **Agosto de 2014** a las **10:00 horas**, en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el edificio marcado con el número 510 de la calle Rayón Sur, colonia Cuauhtémoc; en Toluca, Estado de México.
- 3.2. Los oferentes interesados deberán registrarse a más tardar a las 10:00 horas del día viernes veintidós (22) de agosto de 2014, en el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 3.3. A partir de la hora de cierre del registro señalado para la Junta Aclaratoria, no podrá aceptarse la participación de otras personas que hayan adquirido bases, aún cuando ésta no haya iniciado.
- 3.4. Los oferentes que participen en el acto de Junta de Aclaraciones deberán formular por escrito preguntas o solicitar aclaraciones sobre los plazos o aspectos establecidos en las presentes bases de manera personal. En ningún caso, con motivo de las preguntas o aclaraciones, se podrá sustituir o variar sustancialmente el bien convocado ni adicionar otros distintos. **(ANEXO CINCO).**
- 3.5. Con el objeto de agilizar el planteamiento y respuesta de las preguntas, los oferentes **deberán entregarlas personalmente, junto con el comprobante de pago de Bases, en impreso y en electrónico (archivo Word)**, a más tardar el día **jueves veintiuno (21) de agosto de 2014**, en un horario de 09:00 a 10:00 horas, en las oficinas que ocupa el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicadas en el edificio marcado con el número 510, de la calle Rayón Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México. **No se recibirán preguntas después de la fecha y horario indicados** en este párrafo.
- 3.6. Las aclaraciones que se deriven de la Junta formarán parte integral de las bases, y se entregará copia simple del acta correspondiente a los oferentes que acrediten haber adquirido las mismas.
- 3.7. No se permitirá el uso de celulares, radio localizadores, aparatos de telecomunicación o equipos de cómputo.



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

**3.8.** Todas las personas que asistan a este acto deberán observar un comportamiento decoroso, ya que de lo contrario, la Convocante podrá expulsar del lugar a cualquier persona.

**3.9.** Los oferentes que no asistan a la Junta de Aclaraciones, podrán acudir ante el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, hasta un día hábil anterior a la fecha de celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente, para conocer de manera específica los aspectos desahogados en la misma, previa comprobación del pago de bases.

La inatendibilidad de lo dispuesto en el párrafo que antecede será en perjuicio del oferente participante correspondiente.

### 4. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

#### 4.1. INDICACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

**4.1.1.** Los oferentes **deberán** presentar en sobre cerrado, por separado y en original, una oferta técnica y una oferta económica.

**4.1.2.** En la elaboración de dichas ofertas, los oferentes **deberán** observar las indicaciones generales siguientes:

**4.1.2.1** Se deberá indicar el nombre de la empresa y los documentos correspondientes se elaborarán en papel membretado de la misma y **numerados en orden progresivo.**

**4.1.2.2.** Se elaborarán en forma mecanográfica, en términos claros e indubitables, sin raspaduras, enmiendas, entrelíneas o tachaduras.

**4.1.2.3.** Se formularán en idioma español.

**4.1.2.4.** Se dirigirán a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UAEM.

**4.1.2.5.** Se anotará el nombre del propietario o del representante legal de la empresa de forma mecanográfica, así como su **firma autógrafa en todas y cada una de las hojas (sin excepción), que integran tanto la oferta técnica como la económica; así como en los demás documentos requeridos, como parte integral de las propuestas.**

**4.1.2.6.** Anotar en la ofertas que correspondan las aclaraciones que, en su caso, se hayan acordado durante la Junta de Aclaraciones; y

**4.1.2.7.** Señalar expresa y textualmente las condiciones básicas de la adquisición requeridas en los puntos 1.3.1. y 1.3.2. de las bases.

000054



**BASES**

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones  
Versión Vigente No. 02



Fecha: 04/12/2013

**4.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA TÉCNICA.**

La oferta técnica **deberá** contener, como mínimo, lo siguiente:

- 4.2.1. La descripción detallada de los bienes descritos en el **ANEXO TÉCNICO**, con las especificaciones técnicas completas, marca, modelo y demás características de los bienes cotizados.
- 4.2.2. El señalamiento textual de las condiciones comerciales de la propuesta, sujetándose, estrictamente a lo establecido en el punto 1.3.1. de las presentes bases.
- 4.2.3. En su caso, los servicios agregados que, sin costo alguno, ofrece el participante.
- 4.2.4. Presentación de documentos solicitados en el punto 2.3. de las presentes bases.

**4.3. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA ECONÓMICA.**

La oferta económica **deberá** contener, como mínimo, lo siguiente:

- 4.3.1. La descripción genérica de los bienes ofertados en su propuesta técnica.
- 4.3.2. Los precios unitarios y totales de los bienes ofertados, antes de ser incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), indicando un subtotal general antes de IVA, el IVA que le corresponde y un total final con éste incluido; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, considere la empresa; debiendo expresarse en moneda nacional. (Se incluye ejemplo)

No. Partida	Nombre del Artículo	Unidad de Medida	Cantidad	Marca que ofrece	Precio Unitario (antes de IVA)	Importe total (antes de IVA)
1	Protector de pantalla 17"	Pieza	20	Steren	\$100.00	\$2,000.00
2	Botas tipo militar	Pieza	30	Crucero	\$200.00	\$6,000.00
<b>Subtotal: (antes de IVA)</b>						\$8,000.00
<b>IVA:</b>						\$1,200.00
<b>Total: (Incluye IVA)</b>						\$9,200.00

Importe total neto: \$9,200.00 (Nueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.)

- 4.3.3. El importe total neto de la propuesta, con número y letra; en el caso de resultar alguna controversia, se estará a lo propuesto en letra.
- 4.3.4. El señalamiento de las condiciones económicas de la propuesta, sujetándose estrictamente a lo establecido en el punto 1.3.2. de las presentes bases.



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

### 5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

#### 5.1. INDICACIONES GENERALES.

- 5.1.1. Los oferentes **deberán** presentar, personalmente o a través de su representante legal, una oferta técnica y una oferta económica.
- 5.1.2. Las ofertas se presentarán en el lugar, día y hora señalados para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.
- 5.1.3. Las ofertas se presentarán **por separado**, en sobres cerrados, los cuales **deberán** contener en el anverso los siguientes datos:
  - 5.1.3.1. Nombre, denominación o razón social del oferente.
  - 5.1.3.2. Indicar si la oferta es técnica o económica; y
  - 5.1.3.3. Número de Licitación Pública.

#### 5.2. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA.

- 5.2.1. La oferta técnica se presentará en sobre cerrado, acompañada, para este caso, de los folletos técnicos y demás documentos relativos en idioma español.
- 5.2.2. Los documentos que refiere el punto 2.3. y 2.4.5. de estas bases, deberán presentarse simultáneamente con la oferta técnica **dentro del sobre.**

#### 5.3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA.

- 5.3.1. La oferta económica se presentará en el sobre cerrado, acompañada forzosamente del **medio magnético de cotización, en CD-RW**, debidamente requisitado en términos de las presentes bases y respaldado con la información de lo cotizado

**EL MEDIO MAGNÉTICO AL QUE SE HACE REFERENCIA, DEBERÁ SER SOLICITADO AL MOMENTO DE ADQUIRIR Y REALIZAR EL PAGO DE SUS BASES EN EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES.**

**ES DE SEÑALARSE, QUE LA PROPUESTA CONTENIDA EN EL MEDIO MAGNÉTICO PRESENTADO, DEBERÁ SER EN EL MISMO FORMATO QUE ENTREGUE LA CONVOCANTE, SIN INCLUIR DATOS ALUSIVOS A LA IDENTIFICACIÓN DE SU EMPRESA. (LOGO, RFC, DIRECCIÓN FISCAL, ETC.) EN ARCHIVO EXCEL, Y**

**PARA EL CASO DE QUE NO COTICE ALGUNA PARTIDA LA LÍNEA CORRESPONDIENTE NO DEBERÁ SER ELIMINADA, SÓLO**



## BASES

Secretaría de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

## SE DEBERÁ COLOCAR EN TODA LA LÍNEA LA LEYENDA **NO COTIZO**.

**SE REITERA A LOS LICITANTES QUE AL ANEXO TÉCNICO NO SE LE DEBERÁN AGREGAR, ELIMINAR O MODIFICAR COLUMNAS, FILAS O CELDAS; CASO CONTRARIO, LE SERÁ DEVUELTO AL OFERENTE QUE INCUMPLA A FIN DE QUE AL TÉRMINO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ENTREGUE EL ANEXO EN EL FORMATO SOLICITADO.**

**PARA EL CASO DE QUE LOS LICITANTES INCLUYAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISTINTAS A LAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, LAS MISMAS DEBERÁN SER COLOCADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE Y SUBRAYADAS EN COLOR ROJO PARA PERMITIR SU IDENTIFICACIÓN. (ESPECIFICACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR)**

**5.3.2.** La oferta económica se abrirá sólo en los casos en que, a juicio del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, el oferente cumpla con los requisitos de la oferta técnica, o existan razones suficientes para su apertura.

**5.3.3.** **No se tomarán en consideración aquellos documentos que no se encuentren debidamente requisitados e incluidos en el sobre correspondiente.**

## 6. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.

### 6.1. CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

**6.1.1.** El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá verificativo el día viernes veintinueve (29) de **Agosto** de **2014**, a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sitas en Rayón Sur 510 Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México.

**6.1.2.** Los oferentes interesados deberán registrarse a más tardar a las 10:00 horas del día viernes veintinueve (29) de agosto de 2014, en el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma del Estado de México.

**6.1.3.** A partir del momento indicado no podrá aceptarse la participación de otros oferentes, aun cuando el acto de presentación y apertura de propuestas no haya iniciado.



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

- 6.1.4.** Las ofertas descalificadas serán devueltas por el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, una vez concluido el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas.

### **6.2. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE OFERENTES.**

- 6.2.1.** La omisión o incumplimiento de alguno de los requisitos, documentos o lineamientos establecidos en las presentes bases, así como no indicar de manera expresa y textual, las condiciones comerciales y económicas en los términos del punto 1.3 de las presentes bases.
- 6.2.2.** Cuando existan dos o más ofertas atribuibles a un mismo oferente o grupo empresarial.
- 6.2.3.** Cuando se compruebe el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir la calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes, o afectar en cualquier forma, el procedimiento de la licitación.
- 6.2.4.** Cuando exista discrepancia entre lo contenido en la oferta técnica, los folletos o catálogos y/o la carta de especificaciones técnicas, que dificulten la evaluación técnica o bien, que los bienes ofertados no cumplan con las características técnicas solicitadas en el Anexo Técnico o con lo acordado en el acta de Junta de Aclaraciones.
- 6.2.5.** Se descalificará a aquel oferente que durante la celebración de la Junta Aclaratoria o bien durante la celebración del acto de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, a juicio del Comité, aprecie el intercambio de información referente a sus propuestas.
- 6.2.6.** Haber proporcionado información en la que se aprecie a simple vista la alteración de su documentación, en alguna de las etapas del presente procedimiento.
- 6.2.7.** El suprimir y/o modificar en alguno de sus párrafos los ANEXOS DOS Y TRES.
- 6.2.5.** Los que se encuentren en situación de mora o adeudo en la entrega de los bienes o en la prestación de los servicios, o en general, hayan incumplido con sus obligaciones contractuales y se encuentren incluidos en el listado de empresas objetadas de la UAEM.
- 6.2.6.** Las que se encuentran en alguno de los supuestos del artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México.



## BASES

Secretaría de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Los oferentes podrán ser descalificados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, en cualquier fase del procedimiento.

## 7. FALLO DE ADJUDICACIÓN.

7.1. Los cuadros comparativo y de dictamen, servirán como fundamento para el fallo, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México.

### 7.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS OFERTAS:

- 7.2.1. La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento; así como su antigüedad y especialización en el ramo.
- 7.2.2. El comportamiento del oferente ante la Universidad Autónoma del Estado de México en cuanto al cumplimiento de contratos adjudicados.
- 7.2.3. Las especificaciones técnicas del bien ofertado, verificando que satisfagan como mínimo lo solicitado en el **ANEXO TÉCNICO** o lo acordado en el **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**
- 7.2.4. El precio ofertado más bajo, **siempre y cuando el bien o bienes ofertado (s) cumpla (n) con las especificaciones y calidad requeridas.**
- 7.2.5. Las condiciones comerciales y económicas de las propuestas aceptadas como solventes, sean mejores o cumplan con lo requerido en bases.
- 7.2.6. Para el caso de haberse efectuado una visita técnica, el resultado de la misma, emitido por quien corresponda, se deberá considerar como un elemento para la evaluación y selección de la oferta.
- 7.2.7. En caso de presentarse un empate entre dos o más propuestas, se utilizará como mecanismo de desempate la categoría de empresa que se pueda apreciar en alguno de los documentos que integren su propuesta técnica o económica.

### 7.3. ADJUDICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

- 7.3.1. La adjudicación se efectuará **por lote** al oferente que lo **cotice al 100%** de los bienes solicitados para cada uno de ellos y cuya oferta cumpla y satisfaga las condiciones establecidas en bases, ofertando el mayor número de artículos a menor precio, lo cual se deberá reflejar en el importe total de cada lote y a la vez de su oferta.
- 7.3.2. En la adjudicación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM preferirá, en igualdad de circunstancias, a las personas físicas o morales que cuenten con el Certificado de



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Empresa Mexiquense, en términos de la Ley para el Fomento Económico del Estado de México.

### 7.4. COMUNICACIÓN DEL FALLO.

7.4.1. El fallo de adjudicación será dado a conocer a los oferentes, el día **jueves cuatro (04) de septiembre de 2014**, a las **-20:00-** horas; para lo cual el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM **se reunirá anticipadamente**, a fin de determinar la procedente adjudicación.

7.4.2. El fallo de adjudicación se dará a conocer a través de junta pública, o bien el Órgano Ejecutor podrá optar por comunicar por escrito el fallo a cada uno de los oferentes; la cual se llevará a cabo en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Adicionalmente, **se publicará en los tableros informativos** del Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones, haciendo constar desde este momento, que **con dicha acción se da por cumplimentada la notificación respectiva del fallo emitido con motivo del presente procedimiento adquisitivo**.

7.4.3. El fallo de adjudicación será irrevocable.

### 8. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

#### 8.1. CONDICIONES DEL CONTRATO.

El contrato se elaborará en términos de las disposiciones legales aplicables en la materia, e inclusive comprenderá aquellas condiciones aceptadas, expresa o tácitamente por el proveedor adjudicado.

#### 8.2. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

8.2.1. El contrato estará a disposición del proveedor adjudicado, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles.

8.2.2. El proveedor adjudicado, personalmente o a través de su representante legal, **deberá firmar el contrato los días viernes cinco (05), lunes ocho (08) y martes nueve (09) de septiembre de 2014**.

La facturación de los bienes adjudicados habrá de realizarse en los términos establecidos en el contrato-pedido.



### 8.3. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El proveedor adjudicado deberá cumplir recíprocamente con la Universidad Autónoma del Estado de México, cada una de las obligaciones que a su cargo se describan en el contrato correspondiente.

### 8.4. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

- 8.4.1. Deberá entregarla el proveedor que resulte adjudicado en forma previa a la fecha de suscripción del contrato, **con vigencia mínima de doce meses.**
- 8.4.2. El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **diez (10) por ciento** del importe total del contrato.
- 8.4.3. Se otorgará a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, expedidos a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- 8.4.4. Para el caso de que la presentación de la garantía de cumplimiento sea por medios electrónicos, se deberá adjuntar a la misma la impresión de validación por parte de la afianzadora que la expida.
- 8.4.5. Para la presentación de la garantía de cumplimiento se deberá adjuntar a la misma copia simple del o los Contratos Pedidos que ampare.

### 8.5 DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

- 8.5.1. La convocante, una vez solicitada la devolución por parte del proveedor adjudicado, la devolverá en un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha en la que éste haya cumplido fehacientemente con todas sus obligaciones contractuales. En todo caso, el proveedor adjudicado tendrá la obligación de recogerla.

### 8.6. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.

- 8.6.3. Deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado dentro del plazo de 5 días naturales siguientes a la fecha de la entrega de los bienes **con una vigencia mínima de doce (12) meses.**
- 8.6.4. El importe de la garantía deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **cinco (5) por ciento** del importe total del contrato.
- 8.6.5. Se otorgará a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, expedidos a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

**8.6.6.** Para el caso de que la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos sea por medios electrónicos, se deberá adjuntar a la misma la impresión de validación por parte de la afianzadora que la expida.

**8.6.7.** Para la presentación de la garantía contra defectos o vicios ocultos se deberá adjuntar a la misma copia simple de la o las facturas respectivas.

**8.6.8.** La devolución de la presente garantía se hará una vez cumplidas las obligaciones garantizadas a petición del proveedor adjudicado.

**NOTA:** El oferente que resulte adjudicado, deberá exhibir las garantías señaladas en los puntos 8.4 y 8.6 de las Bases de la siguiente manera: para el caso de las **garantías de cumplimiento de contrato** deberá presentar **garantías que contengan Contratos Pedidos que pertenezcan a un mismo ejercicio presupuestal.**

Para el caso de las **garantías contra vicios ocultos**, podrá presentar **una garantía que contenga todos los contratos pedidos que le hayan sido adjudicados.** Para el caso de que no se presenten las garantías solicitadas en los puntos 8.4 y 8.6 en los plazos y términos señalados, la UAEM podrá **rescindir el contrato correspondiente por causas imputables al proveedor que incumpla.**

### 8.7. GARANTÍA DE BIENES.

Se garantizarán los bienes, por un período mínimo de **doce (12) meses**, a partir de su entrega en el área solicitante; deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado, mediante escrito bajo protesta de decir verdad, en el que se indique que la garantía ampara la totalidad del importe de los bienes materiales, considerando mano de obra y componentes sin costo adicional.

### 8.8. SUBCONTRATACIÓN Y CESIÓN DE CONTRATOS.

**8.8.1.** El proveedor adjudicado no podrá encomendar a un tercero el suministro o, en su caso, la fabricación del bien o bienes que le fue (ron) adjudicado (s) que ampara el contrato relativo.

**8.8.2.** El proveedor adjudicado no podrá, bajo ninguna circunstancia, ceder a terceras personas los derechos y obligaciones derivados de la suscripción del contrato.

### 8.9. CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE CONTRATOS.

Podrá decretarse la cancelación o suspensión del contrato, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM.

## 9. SANCIONES A PROVEEDORES.

**9.1.** El oferente que no firme el contrato adjudicado por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo III del Reglamento

000058



**BASES**

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México; además, se hará efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

**9.2.** El atraso en la fecha de entrega de los bienes adjudicados objeto del contrato, será sancionado con una pena convencional del **cinco al millar** sobre el importe total del contrato correspondiente por cada día de desfase.

**9.3.** La Universidad Autónoma del Estado de México podrá aplicar al proveedor adjudicado, una sanción de **cincuenta y hasta mil veces el salario mínimo general** vigente en la ciudad de Toluca, en la fecha de la infracción, así como una pena convencional hasta por el importe de la garantía de cumplimiento del contrato cuando se presente alguna de las hipótesis siguientes:

**9.3.1.** El proveedor adjudicado incumpla con cualesquiera de las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente; y

**9.3.2.** El proveedor adjudicado incumpla de cualquier otra forma, con las disposiciones contenidas en la normatividad indicada en los párrafos que anteceden.

Independientemente de la aplicación de la sanción señalada, así como de la pena convencional pactada, la Universidad Autónoma del Estado de México podrá exigir el cumplimiento del contrato.

**9.4.** La Universidad Autónoma del Estado de México podrá operar la rescisión administrativa del contrato, aplicando la sanción y la pena estipuladas en el punto que antecede, y proceder a la readjudicación al segundo mejor precio, previa autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México cuando el proveedor adjudicado:

**9.4.1.** Omita entregar la garantía de cumplimiento del contrato en los términos y bajo las condiciones señaladas; o

**9.4.2** Incumpla con cualesquiera de las condiciones pactadas en el propio contrato.

En su caso, el proveedor adjudicado estará obligado a pagar los daños y perjuicios ocasionados a la Universidad Autónoma del Estado de México.

**10. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.**

**10.1. INCONFORMIDADES.**

Las inconformidades que, en su caso, presenten los oferentes, se sujetarán a lo dispuesto por la Ley en la materia.



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

### 10.2. CONTROVERSIAS.

La interpretación y cumplimiento de las presentes bases y del contrato respectivo se resolverán en forma administrativa. En caso de controversia, las partes se sujetarán a lo dispuesto por el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México; renunciando expresamente, al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio o vecindad, presente y futuro.

El proveedor adjudicado tendrá la obligación de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y todo tipo de documentos relacionados con la adjudicación de que se trate, dentro del territorio del Estado de México, toda vez que de no hacerlo, las mismas se realizarán por estrados que se ubicarán en sitio abierto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

### 11. LICITACIÓN DESIERTA O CANCELADA.

11.1. La Licitación Pública podrá declararse desierta en los siguientes casos:

11.1.1. Cuando ningún oferente adquiera las bases de la licitación.

11.1.2. Cuando en el acto de apertura de propuestas o de evaluación, el número de oferentes participantes sea inferior al permitido.

11.1.3. Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases de la invitación, o sus precios sean mayores a los del registro correspondiente.

11.1.4. Cuando todas las propuestas presentadas sean desechadas o descalificadas; y

11.1.5. Los demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.

11.2. La Licitación podrá declararse cancelada en los siguientes casos:

11.2.1. Cuando exista alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito; y

11.2.2. Los demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.

La Licitación podrá declararse desierta o cancelada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, **en cualquier fase del procedimiento.**

### 12. DISPOSICIONES GENERALES.

#### 12.1. SOBRE LOS BIENES.

12.1.1. El proveedor que resulte adjudicado entregará un escrito, bajo protesta de decir verdad, al momento del fincamiento del contrato, por el que garantice los bienes ofertados que le han sido adjudicados, describiéndolos como en su



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013



000059

oferta técnica, por el período establecido en el ANEXO UNO, contado a partir de la fecha de entrega y el compromiso de cambiarlos o repararlos en caso de que tengan defectos o vicios ocultos. Así mismo, indicará de manera expresa que los bienes que suministrará cumplen con las características requeridas, conforme a lo cotizado en las ofertas presentadas.

Este escrito deberá elaborarse en papel membretado del proveedor y contener el nombre y firma del representante legal, y lo presentará al suscribir el contrato. En todo caso, se estará a lo dispuesto por los capítulos noveno y décimo primero de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

- 12.1.2. La entrega de los bienes que le han sido adjudicados, se hará bajo la responsabilidad del proveedor, quien deberá garantizar su adecuado empaque y transportación.
- 12.1.3. El proveedor será responsable de los gastos de carga, flete y descarga del bien o bienes que le han sido adjudicados y de cualquier gravamen fiscal que se origine sobre el mismo hasta el momento de su entrega.
- 12.1.4. El proveedor será responsable de cualquier violación de patentes, registros o derechos de autor, que se origine con motivo de la utilización del bien o bienes que le han sido adjudicados.

### 12.2. DE LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS.

- 12.2.1. La Universidad Autónoma del Estado de México podrá inspeccionar y realizar pruebas al bien o bienes adjudicado(s) a fin de verificar la calidad del (los) mismo(s) y su conformidad con las especificaciones del contrato correspondiente; los gastos que se deriven, serán con cargo al proveedor que resulte adjudicado.
- 12.2.2. Las inspecciones o pruebas podrán realizarse en las instalaciones del proveedor o en el lugar de entrega del bien o bienes adjudicado(s).
- 12.2.3. Cuando el bien o bienes adjudicado(s) haya(n) sido inspeccionado(s) y no se ajuste(n) a las especificaciones consignadas en el contrato, la Universidad Autónoma del Estado de México podrá rechazarlo(s) y, en su caso, el proveedor deberá, sin cargo para el primero, reemplazarlo(s) o incorporarle(s) las modificaciones necesarias para cumplir con dichas especificaciones, aplicando para el caso las sanciones a las que haya lugar.

### 12.3. DEL TRÁMITE Y PRESENTACIÓN DE FACTURAS.

- 12.3.1. Las facturas del bien o bienes suministrado (s), se presentarán en original y cinco copias, en papel corporativo, con los requisitos fiscales vigentes.



## BASES

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

**12.3.2.** Las facturas deberán consignar: La descripción detallada del bien o bienes adjudicado (s) incluyendo el precio unitario y total, el desglose del I.V.A. y el de los descuentos adicionales ofrecidos por el proveedor, así como el importe total con número y letra.

**12.3.3.** Las facturas deberán emitirse a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México y contar con la firma del servidor público responsable de la recepción del bien o bienes adjudicado(s), así mismo deberá contar con el sello de la unidad administrativa correspondiente y la partida presupuestal que será afectada.

### 12.4. DE LAS PRESENTES BASES.

**12.4.1.** El oferente participante sufragará todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de su oferta y, en caso que así lo determine la Universidad Autónoma del Estado de México, los demás que deriven de las verificaciones o pruebas de calidad del bien o bienes relativos.

**12.4.2.** Iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas no podrán modificarse o negociarse las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación o en las propuestas presentadas por los oferentes.

**12.4.3.** La presentación de ofertas significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en las bases de ésta Licitación.

**12.4.4.** La vigencia de las presentes bases se limita a esta Licitación. Únicamente se recibirán proposiciones de los oferentes que las adquirieron.

Las presentes bases se emiten el día **martes (19) de Agosto de 2014**, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México.

**A T E N T A M E N T E**  
**PÁTRIA, CIENCIA Y TRABAJO**

*"2014, 70 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM"*

**L. EN A. KARLA LÓPEZ CARBAJAL**  
**DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y**  
**SERVICIOS GENERALES DE LA UAEM**



**ANEXOS**

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

000060



**ANEXO TÉCNICO**

**EL PRESENTE SE INTEGRA EN HOJAS ADICIONALES Y FORMA PARTE DE LAS MISMAS BASES DEL CONCURSO.**



## ANEXOS

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

## ANEXO UNO

### ◆ DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES DENTRO DE SU OFERTA TÉCNICA.

1. Los oferentes participantes deberán presentar por escrito las garantías de la siguiente forma:
  - Se garantizará el bien contra cualquier defecto de fabricación o vicio oculto, por un período mínimo de **doce (12) meses** a partir de su entrega en el área solicitante.
  - Se garantizarán los bienes, por un período mínimo de **doce (12) meses**, a partir de su entrega en el área solicitante; deberá entregarla el oferente que resulte adjudicado, mediante escrito bajo protesta de decir verdad que la garantía ampara la totalidad del monto del importe de los bienes materiales.
  - Todas aquellas que la empresa proponga.

Este escrito **deberá** elaborarse en papel membretado del oferente, suscrito por su representante legal y ser dirigido a nombre de la Universidad Autónoma del Estado de México.

LOTE	Nº	CENTRO DE COSTO	CLAVE DE REGISTRO	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y MODELO	ESPECIFICACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO	IMAGEN	IMPORTE TOTAL			
1	1.1	FACULTAD DE INGENIERIA	1090114050013	LECTOR DE HUELLA	LECTOR DE HUELLAS DIGITALES PARA EL CONTROL DE 30 USUARIOS, VOLTAJE DE ALIMENTACION 5V USB, TIPO DE SENSOR OPTICO, RESOLUCION 500 DPI, TIPO DE TARJETA 3.56 MHZ SMART CARD READER, INTENFAZ USB 2.0 TIEMPO DE VENTILACION 1 SEG COMPATIBLE WINDOWS VISTA/2003/XP/2000 DIMENSIONES 74X84X95 MM	PIEZA	2					\$			
					2.1	PLANTEL ANGEL MA GARRIBAN KINTANA	4050114050007	ESCRITORIO	ESCRITORIO, DE 120 CMS FRENTE X 75 CMS DE FONDO X 75 CMS ALTURA, FABRICADO EN PANELPART DE 28 MM DE ESPESOR, COLOR TAMARINDO	PIEZA	4				\$
					2.2	PLANTEL ANGEL MA GARRIBAN KINTANA	4050114050007	SILON EJECUTIVO	SILON EJECUTIVO, CON ELEVACION NEUMÁTICA, ESTRELLA DE 5 PUNTAS DE AGENO CON MODULARES PLASTICAS DECORATIVAS, AJUSTE INDEPENDIENTE DEL ANGULO ASIENTO/RESPALDO, DISEÑO ERGONOMICO CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO INIECTADO DE 53 KG/M3 DE DENSIDAD. COLOR NEGRO	PIEZA	7				\$
					2.3	PLANTEL ANGEL MA GARRIBAN KINTANA	4050114050007	SILLA FIJA	TARJADA EN TELA, ESTRUCTURA DE AGENO TUBULAR OVALADA DE 1" CAL. 20 Y TUBO DE AGENO DE 3/4 CAL. 16 PINTURA EPOXICA, ASIENTO Y RESPALDO DE HULE ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE DE 24 KG/M3 DE DENSIDAD. COLOR NEGRO	PIEZA	3				\$
2	3.1	PLANTEL DR PABLO GONZALEZ CASANOVA	4090114050005	ESCRITORIO	ESCRITORIO DE 120 X 60, 28 MM DE ESPESOR, ACABADO CON GANTOS RECUBIERTOS DE 1" MOLDING O CINTILLA DE 2MM DE ESPESOR, CON REGATONES NIVELADORES QUE BRINDAN ESTABILIDAD AL MUEBLE.	PIEZA	35					\$			
					3.2	PLANTEL DR PABLO GONZALEZ CASANOVA	4090114050005	SILLA FIJA	SILLA TARJADA EN TELA, ESTRUCTURA DE AGENO TUBULAR OVALADA DE 1" CAL. 20 Y TUBO DE AGENO DE 3/4 CAL. 16 PINTURA EPOXICA, ASIENTO Y RESPALDO DE HULE ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE DE 24 KG/M3 DE DENSIDAD.	PIEZA	40			\$	
					3.3	PLANTEL DR PABLO GONZALEZ CASANOVA	4090114050005	SILLA	SILLA CON BRAZOS, ELEVACION NEUMÁTICA, ESTRELLA DE CINCO PUNTAS, CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD DE RESPALDO, ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO INIECTADO CON DENSIDAD DE 53 KG/M3 CON RETORNANTE DE FLAMA EN ACOJINAMIENTO Y EN TELA DE IMPORTACION.	PIEZA	12			\$	
					3.4	PLANTEL DR PABLO GONZALEZ CASANOVA	4090114050005	LOCKER	LOCKER DE 4 PUERTAS DE 38 CM FRENTE, 45 CM FONDO, 180 CM ALTURA, LAMINA ROLADA EN FRIO CAL. 24 PUERTAS CON REJILLAS DE VENTILACION TROQUELADAS MEDIANTE EL PROCESO DE ESTAMPACION, JALADERAS CON PORTA ETIQUETA METALICA Y PORTA CANDADO EN BASE DE AGENO CAL. 14 EN CADA PUERTA, PINTURA EPOXICA.	PIEZA	300				\$
3	4.1	PLANTEL SOR JUANA INES DE LA CRUZ	4070114050002	PUPTRE	PUPTRE DE POLIPROPILENO, ASIENTO Y RESPALDO INTEGRADOS EN UNA CONCHA DE POLIPROPILENO, COLOR NARANJA, ESTRUCTURA DE AGENO TUBULAR REDONDO DE 1" CAL. 18 REFORZADO, CON PARRILLA DE 1/4, ACABADO EN PINTURA EPOXICA ELECTROSTATICA NEGRA, LA PALETA ES FIJA DE POLIPROPILENO ZURDA COLOR NEGRO.	PIEZA	20					\$			
					4.2	PLANTEL SOR JUANA INES DE LA CRUZ	4070114050002	PINTARRON	PINTARRON BLANCO DE 1.20 X 2.40 MTS FABRICADO EN LAMINA NEGRA ROLADA EN FRIO CAL. 28 HORNADA A 850°, UNIDA A UN TABLERO MDF DE 6MM, MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, GISESA A TODO LO LARGO, PARA USO CON MARCADOR DE TINTA FIGUEZ E IMÁN.	PIEZA	2				\$
					4.3	PLANTEL SOR JUANA INES DE LA CRUZ	4070114050002	ESCRITORIO	ESCRITORIO DE 150 CMS FRENTE X 75 CMS FONDO X 75 CMS ALTURA, CUBIERTA FABRICADA EN PANELPART DE 28 MM DE ESPESOR, ACABADO RECTO CON CINTILLA DE PVC EN TODOS SUS CANTOS, CUENTA CON 1 CAJON LAPICERO Y 1 ARCHIVADOR, TAMBIEN CARTA CON CAPACIDAD DE CARGA DE 25 KGS, CON FRENTE EMBUTIDOS, JALADERA INTEGRADA Y CHAPA, CUERPO METALICO DE LAMINA ROLADA EN FRIO CAL. 22, PINTURA EPOXICA, PATAS EN PERFIL CUADRADO DE 1" CAL. 18.	PIEZA	2				\$
					4										

000061



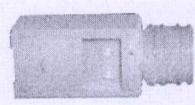
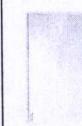
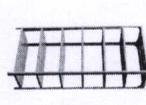




9	9.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	ESTANTE	Estante exhibidor sencillo para revistas con 6 entrepaños inclinados, dos cubrepaños, dos zócalos y regatones pñeladores. Medidas 4x2.10 mts. FR= 0.90 mts. FO= 0.30 mts. Fabricado con lamina Cold Rolled en calibre 14 terminados con pintura en polvo epoxica multicapa aplicada electrostáticamente y hornada a 200 °C con previo tratamiento de lavado y desengrasado foralizado por aspersión. COLOR ARENA	PIEZA	5				\$
10	10.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	BANCO MOVIL	Banco movil de dos escalones, cuenta con banda perimetral de goma, buelias de hule antideslizante y sistema de auto freno en las llantas, fabricado con lamina Cold Rolled de calibre 14, terminados con pintura en polvo epoxica multicapa aplicada electrostáticamente y hornada a 200 °C con previo tratamiento de lavado y desengrasado foralizado por aspersión. Altura 40 m. Diámetro: 40 m	PIEZA	5				\$
11	11.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	CARRO TRANSPORTADOR DE LIBROS	Carro transportador metálico 4 compartimentos inclinado, fabricado en lamina Cold Rolled en calibre 18, estructura de tubo redondo de 25 mm terminados con pintura en polvo epoxica multicapa aplicada electrostáticamente y hornada a 200 °C con previo tratamiento de lavado, desengrasado y foralizado por aspersión. Altura: 0.95 m. Ancho: 50. Largo: 0.87	PIEZA	6				\$
12	12.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	PUPTRE	Pupitre de polipropileno, asiento y respaldo integrados en una concha de polipropileno, color negro. Estructura de acero tubular redondo de 1" cal.18 reforzado, con perilla de 1/4". Detalle del producto: acabado en pintura epoxica electrostática negra. La palera es fija de polipropileno color negro.	PIEZA	195				\$
13	13.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	LOCKER	Locker fabricado en acero con lavado electro plateado y terminado en esmalte hornado, montado en una base de acero inoxidable, ensamblado de fábrica entranente a base de remaches de acero. Viene con una cerradura de moneda retornable que acepta monedas de uso común de 5 pesos. Y se ubica por la parte trasera de la puerta. Además de que las llaves no son duplicables en ningún mercado comercial. lo cual garantiza una total seguridad en sus locker's. Módulo de 3 líneas con 9 gavetas. COLOR ARENA	PIEZA	7				\$
14	14.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	REVISTERO	Periodiquero sencillo tipo grada fabricado en MDF de 19 mm de espesor, acabados en lacado automotivo o barniz natural disponible en diferentes colores: Altura 1.80 mts, Largo 0.80m Ancho 0.90 mts. COLOR ARENA	PIEZA	1				\$
15	15.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	REVISTERO	Revistero sencillo tipo grada fabricado en MDF de 19 mm. De espesor, acabados en lacado automotivo o barniz natural disponible en diferentes colores: Altura 1.80 mts, Largo 0.90 mts. Ancho 0.80 mts. COLOR ARENA	PIEZA	1				\$
16	16.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	PIZARRON	Pizarron blanco superficie de polymer con 6 capas de resina que da una excelente respuesta en escritura y borrado constante, cuenta con respaldo resistente a la humedad y su marco de aluminio anodizado evita la formación de óxido Largo 1.20 m, Ancho 0.90m.	PIEZA	6				\$
17	17.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	LOCKER	Locker de 38 cms frente x 45 cms fondo x 180 cms altura, fabricado en lamina rollada en frío cal 24. Detalle del producto: puertas con rejillas de ventilación, troqueladas mediante el proceso de estampación. Jaladeras con porta etiquetas metálica, porta candado y chapa para moneda de retro de llave en base de acero cal 14 en cada puerta. Pintura epoxica. COLOR ARENA	PIEZA	16				\$
18	18.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	PERCHERO	Perchero, de 1.76 cm altura, con 4 ganchos. Fabricadas en estructura de tubular cuadrado de 1 1/4" x 1 1/4". Pintura epoxica. COLOR ARENA	PIEZA	1				\$
19	19.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	LIBERO	Libero, Dobles, de 90 cm frente x 66 cm fondo x 190 cm altura, fabricado en lamina de acero cal 22, postes y mensulas cal. 14, Con 12 entrepaños. Pintura epoxica. COLOR ARENA	PIEZA	6				\$
20	20.1	FAACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	LIBERNO	Libero. De pared, de 90 cm frente x 36 cm fondo x 190 cm altura y 6 entrepaños. Fabricado en lamina de acero cal. 22, postes y mensulas cal. 14. Pintura epoxica. COLOR ARENA	PIEZA	6				\$

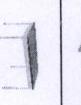
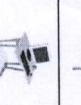
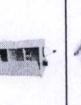
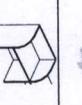
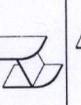
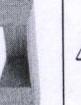
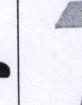
000063



21	21.1	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	REJISTERO	Rejistero, de 90 cm frente x 36 cm fondo x 190 cm altura y 6 entrepaños inclinados. Fabricado en lamina de acero cal 22, postes y muerlucas cal. 14. Pintura epoxica. COLOR ARENA	PIEZA	2				\$	
22	22.1	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	CARGO TRANSPORTADOR DE LIBROS	Carrito transportador de libros, de 86 cm frente x 51 cm fondo x 95 cm alto, con 2 entrepaños por lado y ruedas. Fabricado en lamina de acero. Pintura epoxica. COLOR ARENA	PIEZA	1				\$	
23	23.1	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	DESPACHADOR DE AGUA	Despachador de agua, de 31 cms de frente x 31 cms de fondo x 96.5 cms de alto. Mueble, fabricado en lamina cold rolled con esmalte hornado. Detalle del producto: Frente y cubierta en ABS antifrías y con protección ultravioleta. Focos indicadores: rojo para el agua caliente y verde para agua fría. Capacidad: satisface las necesidades de agua para 30 personas. Válvula de nylon con palanca para que al apretarla salga el agua. Unidad refrigerante: Compresor hermetico de 127V/-10%, Volts CA 60HZ, 1 fase. Condensador: Enfriado por conveccion. Control de agua fría, de 7 a 3 grados C, es controlado por un termostato ajustable localizado en la parte trasera del enfriador. Control de agua caliente: Cuenta con dos termostatos: Primario: fijo de 75/-1/5 grados C secundario, de seguridad, NOM-003. Protector del compresor: Con termostato automático interno. El enfriador va surtido con una escurridera para recolectar el agua de despendido.	PIEZA	1					\$
24	24.1	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	PINTARRON	Pintarron para plumon de tina fugaz, de 90 de frente x 60 cms de alto. Se borra en seco con borrador de fieltro. Fabricado en melamina (lamina plastificada) con un bastidor.	PIEZA	5				\$	
25	25.1	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	PINTARRON	Pintarron para plumon de tina fugaz. De 90 de frente x 120 cms de alto. Se borra en seco con borrador de fieltro. Fabricado en melamina (lamina plastificada) con un bastidor de 90 cms de frente x 120 cms de alto.	PIEZA	2				\$	
26	26.1	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	PINTARRON	Pintarron blanco porcelanizado de 1.20 x 2.40 mts fabricado en lamina negra rollada en frio cal 28 hornada a 850°, unida a un tablero mdf de 8mm, marco de aluminio anodizado natural. Genera a todo lo largo. Para uso con marcador de tina fugaz e limbo.	PIEZA	6				\$	
27	27.1	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	ESTANTE	Estante o Anaque, Formado de 4 postes en calibre 14 de 220 cms de altura y "6" entrepaños de 91x "30" cms en cal 20. Detalle del producto: la estanteria se arma con un sistema de perforaciones de dos tornillos en cada punto de union, absorbiendo de esta forma los movimientos oscilatorios. Este diseño proporciona una rigidez estructural excepcional que elimina el uso de tirantes, utilizando para su ensamble tornillos de 1/4 x 5/8 hexagonal galvanizado. Todas las piezas están fabricadas con acero laminado calidad S.A.E. 1010 (Society of Automotive Engineers). Tratadas químicamente para evitar la corrosión y protegidas con pintura hornada de alta resistencia a la oxidación. COLOR ARENA	PIEZA	6					\$
28	28.1	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	LOCKER	Locker de 38 cms frente x 45 cms fondo x 180 cms altura, fabricado en lamina rollada en frio cal 24. Detalle del producto: puertas con rejillas de ventilación troqueladas mediante el proceso de estampación, jaldaderas con porta etiqueta metálica y porta candado en base de acero cal 14 en cada puerta. Pintura epoxica. COLOR ARENA	PIEZA	30					\$
	29.1	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	MESA	Mesa de lectura para seis personas, cubierta fabricada en MDF de 19 mm. De espesor acabado en laminado plastico, chilla "T" en los cantos base en tubular en calibre 18, con regatones nivelados, terminados con pintura en polvo epoxica micro pulverizada aplicada electrostaticamente y hornada a 200° C, con previo tratamiento de lavado, desengrasado fosforizado por aspersión. Altura A=50/75 mts, F=130 mts, I=60=50 MTS. COLOR NOGA	PIEZA	60					\$
	29.2	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	MESA	Mesa de estudio redonda, cubiertas y base en panelar con acabado laminado plastico de alta resistencia termo fusionado, de 19 mm. De espesor, cantos protegidos por barniz sellador y unionchilla de PVC adherida térmicamente, con regatones niveladores de polipropileno de alto impacto. D=110 mts, A=0.75 mts. COLOR NOGAAL	PIEZA	2					\$

000064



29.3	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	SILLA	Silla ergonómica estructura tubular ovalada en calibre 18, asiento y respaldo fabricado a base de polipropileno de 27" y 24" kg de densidad, conchas de asientos y respaldo de polipropileno inyectado, forrado en tela, COLOR NEGRO	PIEZA	270			\$
29.4	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	SOFA 1 PLAZA	Taburete. Estructura fabricada en madera de pino. Acolchonada y recubierta en hule espuma de 28 kg de densidad. Tapizada en tela, costuras reforzadas y uniones (en varios colores) Regatones niveladores para corrección de piso (el paquete incluye 1 solón de 1 plaza, 1 solón de 2 plazas y 1 solón de 3 plazas)	PIEZA	5			\$
29.5	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	SALA	Estructura fabricada en madera de pino. Acolchonada y recubierta en hule espuma de 28 kg de densidad. Tapizada en tela, costuras reforzadas y uniones (en varios colores) Regatones niveladores para corrección de piso (el paquete incluye 1 solón de 1 plaza, 1 solón de 2 plazas y 1 solón de 3 plazas)	JUEGO	1			\$
29.6	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	MODULO	Modulo de estudio individual fabricado en MDF con acabado en laminado plástico de alta resistencia termofusionado, de 19 mm de espesor, cantos protegidos por barniz esaltador y unificada de pvc adherida firmemente, con regatones niveladores de polipropileno de alto impacto. Altura: 120cm. Ancho: 0.90m. Largo 1.20m. COLOR NOGAL	PIEZA	10			\$
29.7	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	MESA	Mesa de Juntas. de 240 cms de largo x 105 cms de ancho x 75 cms de altura. Fabricada en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con cantilla de pvc en todos sus cantos. Para 8 personas. COLOR NOGAL	PIEZA	3			\$
29.8	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	MESA	Mesa. De 120 cm largo x 60 cm ancho x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 28 mm de espesor acabado recto con cantilla de pvc en todos sus cantos. Detalle del producto: Estructura fabricada en perfil de acero tubular cuadrado de 1 1/4" y marco perimetral en tubular rectangular 2" x 1", con regatones. COLOR NOGAL	PIEZA	30			\$
29.9	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	SILLA	Silla. fila. Tapizada en tela plana color negro. Estructura fabricada en tubular cuadrado de 3/4" cal. 18. Acabado en pintura epoxica electrostática negra. Asiento y respaldo en hule espuma de polipropileno flexible de 20 kg/m3 de densidad.	PIEZA	120			\$
29.10	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	MESA	Mesa. de 75 cm frente x 60 cm fondo x 75 cm altura. Cubierta fabricada en panelart de 19 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con cantilla de pvc en todos sus cantos y cuerpo en tubular metalico de 2" x 1" en cal 20 con faldón metalico cal 22, terminados en pintura epoxica. COLOR NOGAL	PIEZA	1			\$
29.11	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	GABETA	Gabeta multiusos. de 50 cm frente x 59 cm fondo x 100 cm altura. Fabricado en panelart de 19 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con cantilla de pvc en todos sus cantos, con chapa frontal. COLOR ARENA	PIEZA	2			\$
29.12	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	MODULO DE TRABAJO	Modulo de trabajo. De 80 cms frente x 60 cms fondo x 120 cms de altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado con cantilla de pvc en todos sus cantos. COLOR NOGAL	PIEZA	33			\$
29.13	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	MODULO DE TRABAJO	Modulo de trabajo. De 80 cms frente x 60 cms fondo x 120 cms de altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Con panel de fondo en la parte inferior. Detalle del producto: con regatones, acabado con cantilla de pvc en todos sus cantos. COLOR NOGAL	PIEZA	20			\$
29.14	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	ESCRITORIO	Escritorio. de 120 cms frente x 75 cms fondo x 75 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con cantilla de pvc en todos sus cantos, con chapa lateral. Con 1 cajón lapicero y 1 archivador tamaño carta con contenedor de cable extensión emballada, con cablete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 lbs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y frenos voladores. COLOR NOGAL	PIEZA	1			\$
29.15	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	SILLA	Silla operativa sin brazos. Tapizada en tela color negro, con elevación neumática. Base de estrella de 5 puntas en nylon reforzado de 24". Mecanismo con ajuste de profundidad y altura. Detalle del producto: acoplamiento en hule espuma de polipropileno de 24 kg. de densidad.	PIEZA	1			\$

000065



29.16	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	ARCHIVERO	Archivero, de 2 gavetas de 50 cms fondo x 60 cms altura, fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chilla de pvc en todos sus cantos, con chapa frontal, 2 gavetas tamaño oficio con corredera de doble extensión emballada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y jaladeras metálicas. COLOR: NOGAL.	PIEZA	1				\$
29.17	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	SOFA	Sofá, de 3 plazas de 170 cms frente x 66 cms fondo x 81 cms altura. Tapizado en tela color negro. Detalle del producto: el asiento fabricado en hule espuma de 7 cms de grosor con una densidad de 24 Kg/m <sup>3</sup> , con resorte de arco. En respaldo fabricado en hule espuma de 7 cms de grosor con una densidad de 20 Kg/m <sup>3</sup> . Con casco de madera de 1ra estudiada de pino.	PIEZA	3				\$
29.18	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	MESA	Mesa de centro de 100 cm largo x 50 cm ancho x 45 cm altura. Fabricada en panelart de 19 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chilla de pvc en todos sus cantos. COLOR: NOGAL.	PIEZA	1				\$
29.19	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	SOFA	Sofá, Mod. ELS Pvc SOF-2P-1, de 2 plazas de 120 cms frente x 66 cms fondo x 81 cms altura. Tapizado en tela color negro. Detalle del producto: sin malla, línea FOXSA, el asiento fabricado en hule espuma de 7 cms de grosor con una densidad de 24 Kg/m <sup>3</sup> , con resorte de arco. En respaldo fabricado en hule espuma de 7 cms de grosor con una densidad de 20 Kg/m <sup>3</sup> . Con casco de madera de 1ra estudiada de pino.	PIEZA	1				\$
29.20	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	SOFA	Sofá, de 3 plazas de 170 cms frente x 66 cms fondo x 81 cms altura. Tapizado en tela color negro. Detalle del producto: el asiento fabricado en hule espuma de 7 cms de grosor con una densidad de 24 Kg/m <sup>3</sup> , con resorte de arco. En respaldo fabricado en hule espuma de 7 cms de grosor con una densidad de 20 Kg/m <sup>3</sup> . Con casco de madera de 1ra estudiada de pino.	PIEZA	1				\$
29.21	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	SOFA	Sofá, de 3 plazas de 170 cms frente x 66 cms fondo x 81 cms altura. Tapizado en tela color negro. Detalle del producto: el asiento fabricado en hule espuma de 7 cms de grosor con una densidad de 24 Kg/m <sup>3</sup> , con resorte de arco. En respaldo fabricado en hule espuma de 7 cms de grosor con una densidad de 20 Kg/m <sup>3</sup> . Con casco de madera de 1ra estudiada de pino.	PIEZA	1				\$
29.22	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	SILLA	Silla, fresa fija apilable. Tapizado en tela plana color negro. Estructura fabricada en tubular redondo de 1" cal. 18. Acabado en cromo. Asiento y respaldo en hule espuma de poliuretano flexible de 20 Kg/m <sup>3</sup> de densidad.	PIEZA	6				\$
29.23	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	MESA	Mesa, de 120 cms de diámetro x 75 cms de altura. Fabricada en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chilla de pvc en todos sus cantos. Para 4 personas. COLOR: NOGAL.	PIEZA	6				\$
29.24	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	SILLA	Silla fija. Tapizada en tela plana color negro. Estructura fabricada en tubular cuadrado de 3/4" cal. 18. Acabado en pintura epoxica electrostatica negra. Asiento y respaldo en hule espuma de poliuretano flexible de 20 Kg/m <sup>3</sup> de densidad.	PIEZA	20				\$
29.25	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	SOFA	Sofá, de 1 plaza de 70 cms frente x 66 cms fondo x 81 cms altura. Tapizado en tela color negro. Detalle del producto: el asiento fabricado en hule espuma de 7 cms de grosor con una densidad de 24 Kg/m <sup>3</sup> , con resorte de arco. En respaldo fabricado en hule espuma de 7 cms de grosor con una densidad de 20 Kg/m <sup>3</sup> . Con casco de madera de 1ra estudiada de pino.	PIEZA	8				\$
29.26	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	CREDEMZA	Credeanza, De 140 cm frente x 50 cm fondo x 75 cm altura. Fabricada en panelart de 19 mm de espesor, con regatones. Detalle del producto: acabado recto con chilla de pvc en todos sus cantos. Zócalo de 2" x 1" cal. 20, terminado en pintura epoxica. Puertas correderas con jaladeras metálicas y entrepaño intermedio de 19 mm. COLOR: NOGAL.	PIEZA	1				\$
29.27	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	ESCRITORIO	Escritorio, de 120 cms frente x 75 cms fondo x 75 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chilla de pvc en todos sus cantos, con chapa lateral. Con 1 cajón lapicero y 1 archivador tamaño carta con corredera de doble extensión emballada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y frentes volados. COLOR: NOGAL.	PIEZA	1				\$
29.28	Facultad de Lenguas	S.A. 44.459	ESCRITORIO	Escritorio, de 120 cms frente x 75 cms fondo x 75 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chilla de pvc en todos sus cantos, con chapa lateral. Con 1 cajón lapicero y 1 archivador tamaño carta con corredera de doble extensión emballada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y frentes volados. COLOR: NOGAL.	PIEZA	1				\$

000000



000067

29.30	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	SILLA	Silla operativa sin brazos; Tapizada en tela color negro, con elevación neumática. Base de estrella de 5 puntas en nylon reforzado de 24". Mecanismo con ajuste de profundidad y altura. Detalle del producto: acoplamiento en hule espuma de poliuretano de 24 kg. de densidad.	PIEZA	2				\$
29.31	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	SILLÓN	Sillón semi-ergonómico. Tapizado en piel (asiento y respaldo) y vinilpiel (laterales y parte posterior del respaldo). Con elevación neumática, estrella de 5 puntas elaborada en nylon con cinturón de acero. Detalle del producto: mecanismo reclinable con bloqueo del mismo y regulador de tensión. Descansabrazos en polipropileno con alma de acero y recubrimiento tapizado. Diseño ergonómico para máximo confort. Asiento y respaldo con acoplamiento en poliuretano 41 Kg./m3 de densidad con retardante de fuego. COLOR NEGRO	PIEZA	1				\$
29.32	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	ARCHIVERO	Archivero, de 2 gavetas de 50 cms frente x 60 cms fondo x 70 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chinitilla de pvc en todos sus cantos, con chapa frontal, 2 gavetas tamaño oficio con corredera de doble extensión emballada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kg's max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y jaladeras metálicas. COLOR NOGAL	PIEZA	2				\$
29.33	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	ARCHIVERO	Archivero, de 4 gavetas de 50 cms frente x 60 cms fondo x 129 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chinitilla de pvc en todos sus cantos con chapa frontal, 4 gavetas tamaño oficio con corredera de doble extensión emballada, con caballete plástico para almacenaje suspendido y jaladeras metálicas. COLOR NOGAL	PIEZA	2				\$
29.34	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	ARCHIVERO	Archivero, de 3 gavetas de 50 cms frente x 60 cms fondo x 100 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chinitilla de pvc en todos sus cantos con chapa frontal, 3 gavetas tamaño oficio con corredera de doble extensión emballada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kg's max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y jaladeras metálicas. COLOR NOGAL	PIEZA	3				\$
29.35	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	ESCRITORIO	Escritorio. De 181 cm frente x 91 cm fondo x 75 cm altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chinitilla de pvc en todos sus cantos. Frente metálico cal 22, y estructura en tubular de 2" x 1" en cal 20, terminado en pintura epóxica. COLOR NOGAL	PIEZA	1				\$
29.36	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	MUEBLE ESPECIAL	Retorno. De 110 cm frente x 54 cm fondo x 74 cm altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chinitilla de pvc en todos sus cantos. COLOR NOGAL	PIEZA	1				\$
29.37	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	CREDEENZA	Credeenza. De 162 cm frente x 50 cm fondo x 75 cm altura. Fabricada en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chinitilla de pvc en todos sus cantos. Zócalo de tubular de 2" x 1" cal 20, terminado en pintura epóxica. Puertas abatibles con jaladeras metálicas y entrepaño intermedio de 19 mm. COLOR NOGAL	PIEZA	1				\$
29.38	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	LIBRERO	Librero. De 162 cm frente x 42 cm fondo x 100 cm altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chinitilla de pvc en todos sus cantos. Zócalo de tubular de 2" x 1" cal 20, terminado en pintura epóxica. Puertas abatibles con jaladeras metálicas. Con capacidad de carga max. de 30 kg's distribuidos. COLOR NOGAL	PIEZA	1				\$
29.39	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	PEDESTAL	Pedestal. De 44 cm frente x 58 cm fondo x 58 cm altura. Fabricado en panelart de 19 mm de espesor. Detalle del producto: con ruedas de nylon, acabado recto con chinitilla de pvc en todos sus cantos, con chapa lateral. Con 1 cajón lapicero y 1 archivador tamaño carta, con base porta folios de varilla de 1/4" para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 24 kg's max, ambos en lamina de acero cal 24 terminados en pintura epóxica con jaladeras metálicas de arco. COLOR NOGAL	PIEZA	1				\$
29.40	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	SILLÓN	Sillón ejecutivo. Tapizado en piel (asiento y respaldo) y vinilpiel (laterales y parte posterior del respaldo). Con elevación neumática, estrella de 5 puntas elaborada en nylon con cinturón de acero. Detalle del producto: mecanismo reclinable basculante con bloqueo del mismo y regulador de tensión. Descansabrazos en polipropileno con alma de acero y recubrimiento tapizados en vinilpiel. Diseño ergonómico para máximo confort. Asiento y respaldo con acoplamiento en poliuretano de 41 Kg./m3 de densidad con retardante de fuego. COLOR NEGRO	PIEZA	1				\$
29.41	FACULTAD DE LENGUAS	S.A. 44.459	MESA	Mesa de centro, de 100 cm largo x 50 cm ancho x 45 cm altura. Fabricada en panelart de 19 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con chinitilla de pvc en todos sus cantos. COLOR NOGAL	PIEZA	1				\$



000068

29.42	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	LIBRERO	Librero, de 86 cms frente x 30 cms fondo x 181 cms altura, con 5 claros. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos. COLOR NOGAL	PIEZA	8				\$
29.43	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	MESA DE JUNTAS	Mesa de juntas, de 240 cms de largo x 105 cms de ancho x 75 cms de altura. Fabricada en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos. Para 8 personas. COLOR NOGAL	PIEZA	1				\$
29.44	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	SILLA	Silla fija. Tapizada en tela pilana color negro. Estructura fabricada en tubular cuadrado de 3/4" cal. 18. Acabado en pintura epoxica electrostática negra. Asiento y respaldo en hule espuma de poliuretano flexible de 20 kg/m3 de densidad.	PIEZA	8				\$
29.45	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	ESCRITORIO	Escritorio, de 120 cms frente x 75 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos, con chapa lateral. Con 1 cajón lapicero y 1 archivador tamaño carta con corredera de doble extensión embalnada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y jaladeras metálicas. COLOR NOGAL	PIEZA	6				\$
29.46	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	LIBRERO	Librero, de 86 cms frente x 30 cms fondo x 181 cms altura, con 5 claros. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos. COLOR NOGAL	PIEZA	8				\$
29.47	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	ARCHIVERO	Archivero, de 2 gavetas de 50 cms frente x 60 cms fondo x 70 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos, con chapa frontal. 2 gavetas: tamaño oficina con corredera de doble extensión embalnada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y jaladeras metálicas. COLOR NOGAL	PIEZA	6				\$
29.48	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	ARCHIVERO	Archivero, de 4 gavetas de 50 cms frente x 60 cms fondo x 129 cms altura. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos con chapa frontal. 4 gavetas: tamaño oficina con corredera de doble extensión embalnada, con caballete plástico para almacenaje suspendido con capacidad de carga de 25 kgs max, fabricados en panelart de 16 mm de espesor y jaladeras metálicas. COLOR NOGAL	PIEZA	6				\$
29.49	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	SILLON	Sillón semi-ejecutivo. Tapizado en piel (asiento y respaldo) y vinipiel (laterales y parte posterior del respaldo). Con elevación neumática, estrella de 5 puntas elaborada en nylon con cinturón de acero. Detalle del producto: mecanismo reclinaable con bloqueo del mismo y regulador de tensión. Descansabrazos en poliuretano con alma de acero y recubrimiento tapizados. Diseño ergonómico para máximo confort. Asiento y respaldo con acolchamiento en poliuretano 41 Kg./m3 de densidad con retardante de fuego. COLOR NEGRO	PIEZA	6				\$
29.50	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	SILLA	Silla fiesta fija apliable. Tapizado en tela pilana color negro. Estructura fabricada en tubular redondo de 1" cal. 18. Acabado en cromo. Asiento y respaldo en hule espuma de poliuretano flexible de 20 kg/m3 de densidad.	PIEZA	12				\$
29.51	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	LIBRERO	Librero alto con puertas completas. De 86 cms de frente x 30 cms de fondo x 181 cms de altura. Con puertas abatibles completas, con chapa y jaladeras metálicas de arco. Con 5 claros. Fabricado en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: acabado con cantos recubiertos de "T" moulding o cintilla de 2mm de espesor. Con regatones niveladores que brindan estabilidad al mueble. COLOR NOGAL	PIEZA	1				\$
29.52	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	SILLA	Silla fija. Tapizada en tela pilana color negro. Estructura fabricada en tubular cuadrado de 3/4" cal. 18. Acabado en pintura epoxica electrostática negra. Asiento y respaldo en hule espuma de poliuretano flexible de 20 kg/m3 de densidad.	PIEZA	5				\$
29.53	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	MESA	Mesa de control. De 137 cm frente x 61 cm fondo x 75 cm altura. Fabricada en panelart de 28 mm de espesor. Detalle del producto: con regatones, acabado recto con cintilla de pvc en todos sus cantos. Cuenta con compartimento para cpu, y compartimento para dvd. Y grommet especial para cables y tarjeta de control. COLOR NOGAL	PIEZA	5				\$
29.54	FACULTAD DE LENGÜAS	S.A. 44.459	SILLA	Silla fija. Tapizada en tela pilana color negro. Estructura fabricada en tubular cuadrado de 3/4" cal. 18. Acabado en pintura epoxica electrostática negra. Asiento y respaldo en hule espuma de poliuretano flexible de 20 kg/m3 de densidad.	PIEZA	1				\$





